

CAPÍTULO II.—POLICIA DE SEGURIDAD.

ARTICULOS

	Créditos solicitados.		Créditos concedidos dentro del presupuesto aprobado.		Cantidades por obligaciones satisfechas.		Diferencias entre las cifras de las últimas casillas.	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	De más.	De ménos.
1.º Gastos de las Alcaldías tenencias, Alcaldías de barrio y escritorio de las mismas.								
2.º Haberes de los dependientes de la Guardia municipal de á pié y de á caballo.								
3.º Equipo y vestuario de los mismos.			340	18				
4.º Seguros de incendios.			450	00				
5.º Gastos de veredas, extraordinarios y urgentes.				4	16			
6.º Alquileres del Cuartel de la Guardia Civil				45	00			
Totales.				841	34			

CAPITULO III.—POLICIA URBANA Y RURAL.

ARTICULOS

1.º Gastos generales del ramo.	Personal.	828	85	
	Material.			
2.º Alumbrado.	Personal.	1200	00	
	Material del alumbrado de aceite.	212	83	
	Idem del de gas.	711	66	
3.º Limpieza.	Personal.	38	00	
	Material.			
4.º Arbolado de los paseos públicos.	Personal.	20	83	
	Premios á los matadores de animales dañinos.			
	Aumento y renovacion del arbolado que existe.	30	00	
5.º Mercados y puestos públicos.	Material.	100	00	
	Personal.			
6.º Mataderos.	Material.			
	Personal.	60	83	
7.º Cementerios municipales.	Material.	8	33	
	Personal.			
	Material.	167	27	
8.º Gastos del deslinde y amojonamiento del término jurisdiccional y de terrenos pertenecientes al comun.				
9.º Gastos de conservacion y reparacion de las acequias, canales y depósitos de aguas de propiedad comunal, para el servicio del público y de los particulares con derecho á él.	Personal.			
	Material.			
Totales.			3378	66

(B) CAPÍTULO IV.—INSTRUCCION PÚBLICA PRIMARIA.

ARTICULOS

1.º Personal de instruccion elemental primaria.	1399	92		
2.º Material de escuelas y reparacion de efectos en las mismas.	251	49		
3.º Alquileres de los edificios en que se hallan situadas las escuelas, y obras de reparacion y mejora de los mismos.	268	33		
4.º Premios y subvenciones que se destinan á mejorar la enseñanza	11	66		
5.º Retribuciones á los maestros por los niños no pobres.	222	33		
Totales.			2152	71

(B) Si al tiempo de la formacion del estado no son conocidas por cualquiera circunstancia las obligaciones del ramo satisfechas por la caja especial; no corresponde entonces fijar cantidades en la tercera casilla. Para esto debe esperarse á conocer exacta y precisamente las operaciones de cargo y data realizadas por aquella, aun surgiendo el caso de que la Corporacion carezca de tales noticias hasta el último mes ó hasta dentro del periodo ampliado.

CAPITULO V.—BENEFICENCIA MUNICIPAL.

	Créditos solicitados.		Créditos concedidos dentro del presupuesto aprobado.		Cantidades por obligaciones satisfechas.		Diferencias entre las cifras de las dos últimas casillas.			
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	De más.		De menos.	
							Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1.º Gastos generales del ramo, según las distribuciones especiales de cada establecimiento local, incluidos á una suma en el general de este Ayuntamiento										
2.º Enfermería municipal y socorros domiciliarios con asistencia facultativa para los vecinos pobres, á quienes acuerde el Ayuntamiento clasificar así.			20	83						
3.º Auxilios benéficos en épocas de carestía y calamidades públicas.			208	33						
4.º Socorros y conducción de pobres transeuntes enfermos.			8	33						
5.º Socorros á emigrados pobres nacionales y extranjeros.										
6.º Subvención que dan los fondos municipales á varios institutos ó establecimientos benéficos.			125							
7.º Por los aumentos y alteraciones que comprende el ADICIONAL de RESULTAS y gastos nuevos del establecimiento local de Beneficencia por obligaciones pendientes de pago en presupuestos anteriores al cerrarse su ejercicio, á fin de legalizarlos en el corriente donde se refunden.										
Totales.			362	49						



CAPITULO VI.—OBRAS PÚBLICAS.

1.º Entretenimiento de los edificios del comun.			33	33						
2.º Idem de los caminos vecinales y veredas, puentes, pontones y barcas del servicio público.			291	66						
3.º Idem de las fuentes y cañerías.			16	66						
4.º Idem de las alcantarillas, acequias ó madronas.			20	83						
5.º Continuacion (ó terminacion) de las obras de reparacion del matadero público.										
6.º Idem de las del mercado y puestos en las férias.										
7.º Obras de aceras, empedrado y adoquinado.			208	33						
8.º Personal de las obras que se ejecutan por Administracion.										
9.º Material de las mismas.										
10.º Continuacion (ó terminacion) de las obras de reparacion y mejoras de la Casa Consistorial.										
11.º Idem de las del Cementerio.			33	33						
12.º Idem de <i>Comerbasou de arrecifes</i>			33	33						
13.º <i>No s de la muralla del Adarbe</i>			16	66						
Totales.			654	15						

CAPITULO VII.—CORRECCION PÚBLICA.

1.º Personal del depósito municipal.			53	22						
2.º Material del referido depósito.			45	83						
3.º Gastos de la cárcel del partido judicial.			809	22						
4.º Parte con que contribuye este pueblo para los gastos de la cárcel del partido judicial.										
Totales.			908	27						

CAPITULO VIII.—MONTES.

1.º Personal de los empleados y guardas del ramo.										
2.º Conservacion y fomento del arbolado.										
3.º Gastos de deslinde y amojonamiento.										
4.º Parte que corresponde á este pueblo con otros comuneros para el salario de los guardas de la comarca forestal.										
Totales.										

VOLUNTARIOS DE CONVENIENCIA.

CAPITULO X.—OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCION.

	Créditos solicitados.		Créditos concedidos dentro del presupuesto aprobado.		Cantidades por obligaciones satisfechas.	Diferencias entre las cifras de las dos últimas casillas.		
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.		De más.	De ménos.	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
1.º Para el trozo del camino de								
2.º Para la nueva fuente monumental en la plaza ó paseo de								
3.º Para el levantamiento del nuevo plano de 'a ciudad.								
4.º Para la nueva obra de las Casas Consistoriales.								
5.º Para el ensanche del cementerio por el lado								
6.º Para el nuevo paseo de <i>Estudios de la Carretera de</i>								
7.º Para el ensanche y alineación de la cañle ó plaza de <i>Jose al Salobran</i>								
8.º Para <i>la nueva suscripcion al periódico la</i>								
9.º <i>Para la suscripcion de un tablero</i>								
<i>publico en la villa de Castell de Campor</i>								
Totales.								

IMPREVISTOS.

CAPITULO XI.—CALAMIDADES PÚBLICAS Y URGENTES.

1.º Para los gastos apremiantes de calamidades públicas y otros que ocurran urgentes fuera de consignacion durante el ejercicio de este Presupuesto, y cuyo pago se autorice expresamente por acuerdo municipal, con cargo á este capitulo, sin exceder del 10 por 100 del total importe de este Presupuesto de Gastos.								
Totales.								

RESULTAS POR ADICION.

CAPITULO XII.

LIQUIDACION DE PRESUPUESTOS ANTERIORES.

1.º Para pago de las obligaciones cumplidas que quedaron sin satisfacer dentro de los créditos aprobados en el presupuesto anterior.								
2.º Para abono de las cantidades que quedaron sin satisfacer en los Presupuestos anteriores al del año último.								
3.º Contingente adicional y extraordinario señalado á este pueblo por la Diputacion provincial en el reparto que ha hecho, para cubrir el déficit de su presupuesto.								
Totales.								

RESÚMEN.

	Créditos solicitados.		Créditos concedidos dentro del presupuesto aprobado.		Cantidades por obligaciones satisfechas		Diferencias entre las cifras de las dos últimas casillas.			
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	De más.		De menos.	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
CAPÍTULO 1.º—Gastos del Ayuntamiento.					3477	69				
» 2.º—Policia de seguridad.					841	24				
» 3.º—Policia urbana y rural.. . . .					3378	66				
» 4.º—Instruccion pública primaria.					2153	74				
» 5.º—Beneficencia municipal.					362	49				
» 6.º—Obras públicas.					674	13				
» 7.º—Correccion pública.. . . .					908	27				
» 8.º—Montes.										
» 9.º—Cargas de justicia y de crédito legal.. . . .					1190	42				
» 10.º—Obras de nueva construccion.					464	82				
» 11.º—Calamidades públicas y urgentes.					1198	02				
» 12.º—Liquidacion de presupuestos anteriores.										
TOTALES GENERALES.					25342	59				

ARTICULOS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE

Priego

Año económico de 1886 á 1887

Mes de

Agosto de 1886.

PRESUPUESTO DE GASTOS.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS

por capítulos y artículos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores acuerda este Municipio conforme á lo dispuesto por la Ley Municipal vigente.

ARTÍCULOS.	OBLIGACIONES.	SUMAS.			
		POR ARTÍCULOS.		POR CAPÍTULO.	
		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
	GASTOS OBLIGATORIOS.				
	CAPÍTULO I.				
	Gastos de Ayuntamiento.				
1.º	Sueldos de empleados y Profesores facultativos titulares.....	1713	39	2228	94
2.º	Material de oficinas, impresiones y correo.....	208	33		
3.º	Suscripciones obligatorias y autorizadas.....	14	33		
4.º	Conservación y reparación del edificio que ocupa el Ayuntamiento.....	13	78		
5.º	Idem id. de sus efectos y moviliario.....	41	66		
6.º	Gastos que originan las quintas.....	41	66		
7.º	Idem de las elecciones.....	25	00		
8.º	Gastos menores y representación del Ayuntamiento.....	8	33		
9.º	Gastos de la Comisión de evaluación de la riqueza territorial.....	75	00		
10	<i>Comisión de estadística y desarrollo municipal</i>	29	16		
11	<i>Gastos del Padrón Juvenil</i>	58	33		
	CAPÍTULO II.	2228	94		
	Policia de seguridad.				
1.º	Gastos de la Alcaldía, Tenencias y Alcaldías de barrio.....			391	34
2.º	Haberes de la guardia municipal.....	342	18		
3.º	Equipo y vestuario de la misma.....	"	"		
4.º	Seguros de incendios.....	"	"		
5.º	Medios preventivos y de socorro en incendios y salvamentos marítimos..	"	"		
6.º	Gastos de veredas, extraordinarios y urgentes.....	4	16		
7	<i>Alquiler del Cuartel de la Guardia Civil</i>	48	00		
		391	34		
	Suma.....			2620	28



ARTICULOS.	OBLIGACIONES.	SUMAS.			
		POR ARTICULOS.		POR CAPÍTULOS.	
		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
	Suma anterior.....			2620	28
	CAPÍTULO III.				
	Policía urbana y rural.				
1.º	Gastos generales del ramo... Personal.....	828	85		
	Material.....	"	"		
2.º	Alumbrado..... Personal.....	220	05		
	Material del alumbrado de aceite.....	711	66		
	Idem del de gas.....	"	"		
3.º	Limpieza..... Personal.....	38	00		
	Material.....	20	83		
4.º	Arbolado de los paseos pú- Personal.....	"	"		
	blicos..... Material.....	"	"		
5.º	Animales dañinos..... Aumento y renovación de arbolado.....	30	100	00	
	Premios á los matadores.....	20	00		
6.º	Mercados y puestos públicos. Personal.....			2185	82
	Material.....				
7.º	Mataderos..... Personal.....	60	83		
	Material.....	8	33		
8.º	Cementerios..... Personal.....	167	27		
	Material.....				
9.º	Conservación y reparación de acequias, canales de riego y depósitos de agua del común.....				
10.º	Deslinde y amojonamiento del término jurisdiccional y de terrenos del común.....				
		<u>2185</u>	<u>82</u>		
	CAPÍTULO IV.				
	Instrucción pública.				
1.º	Personal de instrucción primaria.....	1399	93		
2.º	Material de escuelas y reparación de efectos en las mismas.....	251	49		
3.º	Retribuciones á los maestros por la enseñanza de niños no pobres.....	222	33		
4.º	Alquileres de los edificios en que se hallan situadas las escuelas, y obras de reparación y mejoras en los mismos.....	268	33		
5.º	Premios y subvenciones para mejorar la enseñanza.....	11	66	2153	74
		<u>2153</u>	<u>74</u>		
	CAPÍTULO V.				
	Beneficencia municipal.				
1.º	Gastos del ramo, según los presupuestos de cada establecimiento.....				
2.º	Socorros domiciliarios, según la legislación de la materia.....				
3.º	Auxilios benéficos en épocas de carestía y calamidades públicas.....	20	83		
4.º	Socorro y conducción de pobres transeuntes enfermos.....	208	33		
5.º	Socorros á emigrados pobres.....	8	33		
6.º	Subvenciones á establecimientos benéficos.....			362	
7.º	Por los aumentos y alteraciones que comprende cada establecimiento de Beneficencia en su adicional de gastos nuevos y de resultas de presupuestos anteriores.....	125	00		49
		<u>362</u>	<u>49</u>		
	Suma.....			7322	33

ARTÍCULOS.

SUMAS.

OBLIGACIONES.

POR ARTÍCULOS.		POR CAPÍTULO.	
Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.

Suma anterior.....

7322 33

CAPÍTULO VI.

Obras públicas.

1.º	Entretención de los edificios del común.....	33	33
2.º	Idem de los caminos vecinales y puentes.....	291	66
3.º	Idem de las fuentes y cañerías.....	16	66
4.º	Idem de las alcantarillas.....	20	83
5.º	Obras de reparación del matadero.....		
6.º	Idem de las del mercado y puestos en las ferias.....		
7.º	Aceras, empedrado y adoquinado.....	208	27
8.º	Personal de las obras que se ejecutan por administración.....		
9.º	Material de las mismas.....		
10.º	Obras de reparación de la Casa Consistorial.....		
11.º	Idem del cementerio.....	33	33
12.º	Idem de conservación de objetos	500	00
13.º	de la muralla del	16	66

1312 47

CAPÍTULO VII.

Corrección pública.

1.º	Personal del depósito municipal.....	53	22
2.º	Material del depósito municipal.....	45	83
3.º	Gastos de la cárcel del partido judicial.....	809	22
4.º	Socorro á presos y detenidos de tránsito.....		

908 27

CAPÍTULO VIII.

Montes.

1.º	Empleados y guardas del ramo.....		
2.º	Conservación y fomento del arbolado.....		
3.º	Gastos de deslinde y amojonamiento.....		
4.º	Aprovechamientos comunales repartidos á los vecinos á título lucrativo.....		

908 27

CAPÍTULO IX.

PRIMERA SECCIÓN.—Cargas.

1.º	Anualidad corriente de los censos.....		
2.º	Otra anualidad á cuenta de las atrasadas, hasta su extinción.....		
3.º	Funciones de iglesia, iluminaciones y festejos.....		
4.º	Jubilaciones, pensiones y viudedades legalmente otorgadas.....		
5.º	Intereses y amortización del empréstito autorizado por.....		
6.º	Pago de un por 100 de los créditos reconocidos contra el Municipio.....		
7.º	Subvenciones de ferrocarriles.....		
8.º	Otras subvenciones <i>Emp. al. Nuevo por. Comunas</i>		
9.º	Indemnizaciones de terrenos expropiados.....		
0.º	Gastos de litigios seguidos por la Corporación.....		
1.º	Gastos de Administración y contabilidad del Pósito.....		
2.º	Suministros al Ejército y Guardia civil.....		
3.º	<i>Monedas del Ayuntamiento</i>		

92 66

8804 48

8621 03

SEGUNDA SECCIÓN.

Contingente del Municipio en el repartimiento provincial.....

8804 48

3098 94

3098 94

VOLUNTARIOS.

CAPÍTULO X.

Obras de nueva construcción.

6.º	<i>Para el edificio de la nueva Cometa de Lora al Salobrar</i>	416	66
7.º	<i>Para la nueva Subvención al Pósito la Proa</i>	6	50
8.º	<i>Para la Const. de un Suroeste en Cameros</i>	41	66

464 82

464 82

Suma.....

21911 31



ARTÍCULOS.	OBLIGACIONES.	SUMAS.			
		POR ARTÍCULOS.		POR CAPÍTULOS.	
		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
	<i>Suma anterior</i>			21911	31
	IMPREVISTOS.				
	CAPÍTULO XI.				
Unico.	Gastos apremiantes imprevistos que ocurran fuera de consignación durante el ejercicio de este presupuesto, y calamidades públicas.....	1198	03	1198	03
	RESULTAS POR ADICIÓN:	<u>1198</u>	<u>03</u>		
	CAPÍTULO XII.				
	Liquidación de presupuestos anteriores.				
1.º	Obligaciones que quedaron sin satisfacer dentro de los créditos aprobados en el presupuesto anterior.....				
2.º	Cantidades que han quedado sin satisfacer en los presupuestos anteriores al del año último.....				
	<i>Suma total</i>			23109	34

Diego Prunier del Agente De
 tos ochenta y Seis = de mil ochocientos

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE

Puerto Rico

Año económico de 1886 á 1887

Mes de *Setiembre*

PRESUPUESTO DE GASTOS.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS

Por capítulos y artículos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores acuerda este Municipio conforme á lo dispuesto por la Ley Municipal vigente.

ARTÍCULOS.	OBLIGACIONES.	SUMAS.			
		POR ARTÍCULOS.		POR CAPÍTULOS.	
		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
GASTOS OBLIGATORIOS.					
CAPÍTULO I.					
Gastos de Ayuntamiento.					
1.º	Sueldos de empleados y Profesores facultativos titulares.....	1713	39		
2.º	Material de oficinas, impresiones y correo.....	208	33		
3.º	Suscripciones obligatorias y autorizadas.....	14	33		
4.º	Conservación y reparación del edificio que ocupa el Ayuntamiento.....	13	75		
5.º	Idem id. de sus efectos y moviliario.....	41	66	2228	94
6.º	Gastos que originan las quintas.....	41	66		
7.º	Idem de las elecciones.....	25	00		
8.º	Gastos menores y representación del Ayuntamiento.....	8	33		
9.º	Gastos de la Comisión de evaluación de la riqueza territorial.....	75	00		
10.º	Formación de estadística y arrendamientos	29	16		
11.º	Gastos del Padrón vecinal.	58	33		
		2228	94		
CAPÍTULO II.					
Policia de seguridad.					
1.º	Gastos de la Alcaldía, Tenencias y Alcaldías de barrio.....				
2.º	Haberes de la guardia municipal.....	342	18		
3.º	Equipo y vestuario de la misma.....	"	"		
4.º	Seguros de incendios.....	"	"		
5.º	Medios preventivos y de socorro en incendios y salvamentos marítimos..	"	"	391	34
6.º	Gastos de veredas, extraordinarios y urgentes.....	4	16		
7.º	Alquiler del Cuartel de la Guardia Civil	45	00		
		391	34		
	Suma.....			2620	28

ARTICULOS.

OBLIGACIONES.

SUMAS.

POR ARTICULOS.		POR CAPITULO
Pesetas.	Cts.	Pesetas.
		7272
		687
		908
		92
		8621
		15
		33
		41
		8804
		3098
		3098
		416
		6
		41
		1466

Suma anterior.....

CAPÍTULO VI.
Obras públicas.

- 1.º Entretencimiento de los edificios del común.....
- 2.º Idem de los caminos vecinales y puentes.....
- 3.º Idem de las fuentes y cañerías.....
- 4.º Idem de las alcantarillas.....
- 5.º Obras de reparación del matadero.....
- 6.º Idem de las del mercado y puestos en las ferias.....
- 7.º Aceras, empedrado y adoquinado.....
- 8.º Personal de las obras que se ejecutan por administración.....
- 9.º Material de las mismas.....
- 10.º Obras de reparación de la Casa Consistorial.....
- 11.º Idem del cementerio.....
- 12.º Idem de *Contabilidad de Aguas*

33 33
291 66
16 66
20 83
" "
208 33

7272
687

CAPÍTULO VII.
Corrección pública.

- 1.º Personal del depósito municipal.....
- 2.º Material del depósito municipal.....
- 3.º Gastos de la cárcel del partido judicial.....
- 4.º Socorro á presos y detenidos de tránsito.....

53 22
45 83
809 22

908

CAPÍTULO VIII.
Montes.

- 1.º Empleados y guardas del ramo.....
- 2.º Conservación y fomento del arbolado.....
- 3.º Gastos de deslinde y amojonamiento.....
- 4.º Aprovechamientos comunales repartidos á los vecinos á título lucrativo.....

908 21

CAPÍTULO IX.
PRIMERA SECCIÓN.—Cargas.

- 1.º Anualidad corriente de los censos.....
- 2.º Otra anualidad á cuenta de las atrasadas, hasta su extinción.....
- 3.º Funciones de iglesia, iluminaciones y festejos.....
- 4.º Jubilaciones, pensiones y viudedades legalmente otorgadas.....
- 5.º Intereses y amortización del empréstito autorizado por
- 6.º Pago de un por 100 de los créditos reconocidos contra el Muni-
- 7.º cipio.....
- 8.º Subvenciones de ferrocarriles.....
- 9.º Otras subvenciones. *Cuipo al Titulo por comunas*
- 10.º Indemnizaciones de terrenos expropiados.....
- 11.º Gastos de litigios seguidos por la Corporación.....
- 12.º Gastos de Administración y contabilidad del Pósito.....
- 13.º Suministros al Ejército y Guardia civil.....

92 66

8621

15 80
33 20

41 66

8804 48

3098 94

3098 94

SEGUNDA SECCIÓN.

Contingente del Municipio en el repartimiento provincial.....

VOLUNTARIOS.

CAPÍTULO X.

Obras de nueva construcción.

- 6.º *Para el estudio de la nueva Cametero de Loja al Salobrar*
- 7.º *Para la nueva Sincronia al ferrocarril la Provincia*
- 8.º *Para la construcción de un laberinto en Campos*

416 48

6 80

41 66

Suma.....



ARTÍCULOS.	OBLIGACIONES.	SUMAS.			
		POR ARTÍCULOS.		POR CAPÍTULO.	
		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
	Suma anterior.....			21236	31
	IMPREVISTOS.				
	CAPÍTULO XI.				
Unico.	Gastos apremiantes imprevistos que ocurran fuera de consignación durante el ejercicio de este presupuesto, y calamidades públicas.....	1198	03	1198	03
	RESULTAS POR ADICIÓN.	1198	03		
	CAPÍTULO XII.				
	Liquidación de presupuestos anteriores.				
1.º	Obligaciones que quedaron sin satisfacer dentro de los créditos aprobados en el presupuesto anterior.....				
2.º	Cantidades que han quedado sin satisfacer en los presupuestos anteriores al del año último.....				
	Suma total.....			22434	34

D.º P.º a primer de Setiembre de mil ochocientos ochenta y seis

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE

Triego.

Año económico de 1886 á 1887

Mes de *Octubre*

PRESUPUESTO DE GASTOS.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS

capítulos y artículos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores acuerda este Municipio conforme á lo dispuesto por la Ley Municipal vigente.

OBLIGACIONES.	SUMAS		POR ARTÍCULOS.	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
GASTOS OBLIGATORIOS.				
CAPÍTULO I.				
Gastos de Ayuntamiento.				
1.º Sueldos de empleados y Profesores facultativos titulares.....	1713	39		
2.º Material de oficinas, impresiones y correo.....	208	33		
3.º Suscripciones obligatorias y autorizadas.....	14	33		
4.º Conservación y reparación del edificio que ocupa el Ayuntamiento.....	13	75		
5.º Idem id. de sus efectos y moviliario.....	41	66		
6.º Gastos que originan las quintas.....	41	66		
7.º Idem de las elecciones.....	25	00		
8.º Gastos menores y representación del Ayuntamiento.....	8	29		
9.º Gastos de la Comisión de evaluación de la riqueza territorial.....	75	00		
10.º <i>Formación de Departamentos</i>	29	16		
11.º <i>Gastos de Padron vecinal</i>	58	33		
CAPÍTULO II.				
Policia de seguridad.				
1.º Gastos de la Alcaldía, Tenencias y Alcaldías de barrio.....	2228	94		
2.º Haberes de la guardia municipal.....	342	15		
3.º Equipo y vestuario de la misma.....	"	"		
4.º Seguros de incendios.....				
5.º Medios preventivos y de socorro en incendios y salvamentos marítimos..				
6.º Gastos de veredas, extraordinarios y urgentes.....	4	16		
7.º <i>Alquiler del Cuartel de la Guardia Civil</i>	45	00		
Suma.....	291	33		

ARTÍCULOS.	OBLIGACIONES.	SUMAS.			
		POR ARTÍCULOS.		POR CAPÍTULO.	
		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
	<i>Suma anterior</i>			2620	
	CAPÍTULO III.				
	Policia urbana y rural.				
1.º	Gastos generales del ramo... } Personal.....	828	85	2085	82
	Material.....	"	"		
2.º	Alumbrado..... } Personal.....	220	05		
	Material del alumbrado de aceite.....	711	66		
	Idem del de gas.....	38	00		
3.º	Limpieza..... } Personal.....				
	Material.....	20	83		
4.º	Arbolado de los paseos pú- } Personal.....	"	"		
	blicos..... } Material.....	"	"		
5.º	Animales dañinos..... } Aumento y renovación de arbolado.....	"	"		
	Premios á los matadores.....	30	00		
6.º	Mercados y puestos públicos. } Personal.....				
	Material.....	60	83		
7.º	Mataderos..... } Personal.....	8	33		
	Material.....	167	27		
8.º	Cementerios..... } Personal.....				
	Material.....				
9.º	Conservación y reparación de acequias, canales de riego y depósitos de agua del común.....				
10.º	Deslinde y amojonamiento del término jurisdiccional y de terrenos del común.....				
		<u>2085</u>	<u>82</u>		
	CAPÍTULO IV.				
	Instrucción pública.				
1.º	Personal de instrucción primaria.....	1399	93	2153	74
2.º	Material de escuelas y reparación de efectos en las mismas.....	251	49		
3.º	Retribuciones á los maestros por la enseñanza de niños no pobres.....	222	33		
4.º	Alquileres de los edificios en que se hallan situadas las escuelas, y obras de reparación y mejoras en los mismos.....	268	33		
5.º	Premios y subvenciones para mejorar la enseñanza.....	11	66		
		<u>2153</u>	<u>74</u>		
	CAPÍTULO V.				
	Beneficencia municipal.				
1.º	Gastos del ramo, según los presupuestos de cada establecimiento.....			362	49
2.º	Socorros domiciliarios, según la legislación de la materia.....	20	83		
3.º	Auxilios benéficos en épocas de carestía y calamidades públicas.....	208	33		
4.º	Socorro y conducción de pobres transeuntes enfermos.....	8	33		
5.º	Socorros á emigrados pobres.....				
6.º	Subvenciones á establecimientos benéficos.....	125	00		
7.º	Por los aumentos y alteraciones que comprende cada establecimiento de Beneficencia en su adicional de gastos nuevos y de resultas de presupuestos anteriores.....				
		<u>362</u>	<u>49</u>		
	<i>Suma</i>			7222	33

ARTICULOS.

OBLIGACIONES.

SUMAS

POR ARTICULOS.		POR...
Pesetas.	Cts.	...

Suma anterior.....

CAPÍTULO VI.

Obras públicas.

- 1.° Entretenimiento de los edificios del común.....
- 2.° Idem de los caminos vecinales y puentes.....
- 3.° Idem de las fuentes y cañerías.....
- 4.° Idem de las alcantarillas.....
- 5.° Obras de reparación del matadero.....
- 5.° Idem de las del mercado y puestos en las ferias.....
- 7.° Aceras, empedrado y adoquinado.....
- 8.° Personal de las obras que se ejecutan por administración.....
- 9.° Material de las mismas.....
- 9.° Obras de reparación de la Casa Consistorial.....
- 10.° Idem del cementerio.....
- 11.° Idem de *Ancufes*

33	33
291	66
16	66
20	83
"	"
"	"
164	88
"	"
"	"
"	"
33	33
76	66

CAPÍTULO VII.

Corrección pública.

- Personal del depósito municipal.....
- Material del depósito municipal.....
- Gastos de la cárcel del partido judicial.....
- Socorro á presos y detenidos de tránsito.....

53	22
45	83
809	22
"	"

CAPÍTULO VIII.

Montes.

- Empleados y guardas del ramo.....
- Conservación y fomento del arbolado.....
- Gastos de deslinde y amojonamiento.....
- Aprovechamientos comunales repartidos á los vecinos á título lucrativo.

908	27
"	"
"	"
"	"

CAPÍTULO IX.

PRIMERA SECCIÓN.—Cargas.

- Anualidad corriente de los censos.....
- Otra anualidad á cuenta de las atrasadas, hasta su extinción.....
- Funciones de iglesia, iluminaciones y festejos.....
- Jubilaciones, pensiones y viudedades legalmente otorgadas.....
- Intereses y amortización del empréstito autorizado por
- Pago de un *por 100* de los créditos reconocidos contra el Muni-
cipio de Consumos.....
- Subvenciones de ferrocarriles.....
- Otras subvenciones.....
- Indemnizaciones de terrenos expropiados.....
- Gastos de litigios seguidos por la Corporación.....
- Gastos de Administración y contabilidad del Pósito.....
- Suministros al Ejército y Guardia civil.....
- Honorarios del Agente*

92	66
----	----

8821	07
------	----

15	80
33	33
41	66

SEGUNDA SECCIÓN.

- Contingente del Municipio en el repartimiento provincial.....

8804	28
------	----

3098	94
------	----

3098	94
------	----

VOLUNTARIOS.

CAPÍTULO X.

Obras de nueva construcción.

- Estudio de la Camisera de Loja al Palomar*
- Trava de construcción al fincarío la Primitiva*
- La constⁿ de un laberinto en Campor*

416	00
6	00
41	00

"	"
---	---

464	00
-----	----

Suma.....



ARTÍCULOS.	OBLIGACIONES.	SUMAS.			
		POR ARTÍCULOS.		POR CAPÍTULOS.	
		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
	Suma anterior.....			21076	12
	IMPREVISTOS.				
	CAPÍTULO XI.				
Unico.	Gastos apremiantes imprevistos que ocurran fuera de consignación durante el ejercicio de este presupuesto, y calamidades públicas.....	1198	03	1198	03
	RESULTAS POR ADICIÓN.	1198	03		
	CAPÍTULO XII.				
	Liquidación de presupuestos anteriores.				
1.º	Obligaciones que quedaron sin satisfacer dentro de los créditos aprobados en el presupuesto anterior.....				
2.º	Cantidades que han quedado sin satisfacer en los presupuestos anteriores al del año último.....				
	Suma total.....			22274	15

tos ochenta y seis *Diez y Seis* de mil ochocientos *de Octubre* de mil ochocientos

8884	8884
3008	3008
484	484
5108	5108

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE
Priego.

Año económico de 1886 á 1887

Mes de

Noviembre

PRESUPUESTO DE GASTOS.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS

por capítulos y artículos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores acuerda este Municipio conforme á lo dispuesto por la Ley Municipal vigente.

ARTÍCULOS.	OBLIGACIONES.	SUMAS			
		POR ARTÍCULOS.		POR CAPÍTULOS.	
		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
	GASTOS OBLIGATORIOS.				
	CAPÍTULO I.				
	Gastos de Ayuntamiento.				
1.º	Sueldos de empleados y Profesores facultativos titulares.....	1713	29		
2.º	Material de oficinas, impresiones y correo.....	208	23		
3.º	Suscripciones obligatorias y autorizadas.....	14	23		
4.º	Conservación y reparación del edificio que ocupa el Ayuntamiento.....	13	75		
5.º	Idem id. de sus efectos y moviliario.....	41	66		
6.º	Gastos que originan las quintas.....	41	66	228	74
7.º	Idem de las elecciones.....	25	00		
8.º	Gastos menores y representación.....	8	39		
9.º	Gastos de la Comisión de evaluación del Ayuntamiento.....	75	00		
10.º	Gastos de la Comisión de evaluación de la riqueza territorial.....	29	16		
11.º	<i>Comisión de Repartimientos</i>	58	22		
	<i>Gastos de Casaca vecinal</i>	2228	94		
	CAPÍTULO II.				
	Policia de seguridad.				
1.º	Gastos de la Alcaldía, Tenencias y Alcaldías de barrio.....	342	16		
2.º	Haberes de la guardia municipal.....	"	"	291	34
3.º	Equipo y vestuario de la misma.....	"	"		
4.º	Seguros de incendios.....	4	00		
5.º	Medios preventivos y de socorro en incendios y salvamentos marítimos.....	45	00		
6.º	Gastos de veredas, extraordinarios y urgentes.....				
7.º	<i>Alquiler del Cuartel de la Guardia Civil</i>				
	Suma.....	391	28		



ARTÍCULOS.	OBLIGACIONES.	SUMAS.			
		POR ARTÍCULOS.		POR CAPÍTULOS.	
		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
	<i>Suma anterior</i>			2620	28
	CAPÍTULO III.				
	Policia urbana y rural.				
1.º	Gastos generales del ramo... } Personal.....	828	85		
	Material.....	"	"		
2.º	Alumbrado..... } Personal.....	220	05		
	Material del alumbrado de aceite.....	711	66		
	Idem del de gas.....				
3.º	Limpieza..... } Personal.....	38	00		
	Material.....	20	83		
4.º	Arbolado de los paseos pú- } Personal.....				
	blicos..... } Material.....	"	"		
5.º	Animales dañinos..... } Aumento y renovación de arbolado....	"	"		
	Premios á los matadores.....	30	00	2085	82
6.º	Mercados y puestos públicos. } Personal.....				
	Material.....				
7.º	Mataderos..... } Personal.....	60	83		
	Material.....	8	33		
8.º	Cementerios..... } Personal.....	167	27		
	Material.....				
9.º	Conservación y reparación de acequias, canales de riego y depósitos de agua del común.....				
10.º	Deslinde y amojonamiento del término jurisdiccional y de terrenos del común.....				
		<u>2085</u>	<u>82</u>		
	CAPÍTULO IV.				
	Instrucción pública.				
1.º	Personal de instrucción primaria.....	1399	93		
2.º	Material de escuelas y reparación de efectos en las mismas.....	251	49		
3.º	Retribuciones á los maestros por la enseñanza de niños no pobres.....	222	33		
4.º	Alquileres de los edificios en que se hallan situadas las escuelas, y obras de reparación y mejoras en los mismos.....	268	33	2153	74
5.º	Premios y subvenciones para mejorar la enseñanza.....	11	66		
		<u>2153</u>	<u>74</u>		
	CAPÍTULO V.				
	Beneficencia municipal.				
1.º	Gastos del ramo, según los presupuestos de cada establecimiento.....				
2.º	Socorros domiciliarios, según la legislación de la materia.....	20	83		
3.º	Auxilios benéficos en épocas de carestía y calamidades públicas.....	208	33		
4.º	Socorro y conducción de pobres transeuntes enfermos.....	8	33		
5.º	Socorros á emigrados pobres.....				
6.º	Subvenciones á establecimientos benéficos.....	125	00	362	48
7.º	Por los aumentos y alteraciones que comprende cada establecimiento de Beneficencia en su adicional de gastos nuevos y de resultas de presupuestos anteriores.....				
		<u>362</u>	<u>48</u>		
	<i>Suma</i>			7222	33

ARTICULOS.

OBLIGACIONES.

SUMAS

POR ARTICULOS.
Pesetas. Cts. Pesetas.

Suma anterior.....

CAPÍTULO VI.

Obras públicas.

- 1.º Entretencimiento de los edificios del común.....
- 2.º Idem de los caminos vecinales y puentes.....
- 3.º Idem de las fuentes y cañerías.....
- 4.º Idem de las alcantarillas.....
- 5.º Obras de reparación del matadero.....
- 6.º Idem de las del mercado y puestos en las ferias.....
- 7.º Aceras, empedrado y adoquinado.....
- 8.º Personal de las obras que se ejecutan por administración.....
- 9.º Material de las mismas.....
- 10.º Obras de reparación de la Casa Consistorial.....
- 11.º Idem del cementerio.....
- 12.º Idem de *amuebles*

33 33
291 66
16 66
20 83
" "
164 81

CAPÍTULO VII.

Corrección pública.

- 1.º Personal del depósito municipal.....
- 2.º Material del depósito municipal.....
- 3.º Gastos de la cárcel del partido judicial.....
- 4.º Socorro á presos y detenidos de tránsito.....

33 30
16 66
577 28
53 22
45 83
809 22

CAPÍTULO VIII.

Montes.

- 1.º Empleados y guardas del ramo.....
- 2.º Conservación y fomento del arbolado.....
- 3.º Gastos de deslinde y amojonamiento.....
- 4.º Aprovechamientos comunales repartidos á los vecinos á título lucrativo.....

908 27

CAPÍTULO IX.

PRIMERA SECCIÓN.—Cargas.

- 1.º Anualidad corriente de los censos.....
- 2.º Otra anualidad á cuenta de las atrasadas, hasta su extinción.....
- 3.º Funciones de iglesia, iluminaciones y festejos.....
- 4.º Jubilaciones, pensiones y viudedades legalmente otorgadas.....
- 5.º Intereses y amortización del empréstito autorizado por
- 6.º Pago de un por 100 de los créditos reconocidos contra el Municipio.....
- 7.º ~~Subvenciones de ferrocarriles...~~ *Supp. de Consumos*
- 8.º Otras subvenciones.....
- 9.º Indemnizaciones de terrenos expropiados.....
- 10.º Gastos de litigios seguidos por la Corporación.....
- 11.º Gastos de Administración y contabilidad del Pósito.....
- 12.º Suministros al Ejército y Guardia civil.....

92 66

8621 07

15 00

33 00

8804 00

3098 00

SEGUNDA SECCIÓN.

Contingente del Municipio en el repartimiento provincial.....

VOLUNTARIOS.

CAPÍTULO X.

Obras de nueva construcción.

- 6.º *Retiro de la Carretera de Loja al Salobrar*
- 8.º *Subvención al ferrocarril La Provincia*
- 9.º *La construcción de un lavadero en el pueblo*

416 00

6 00

41 00

Suma.....



ARTÍCULOS.	OBLIGACIONES.	SUMAS.			
		POR ARTÍCULOS.		POR CAPÍTULOS.	
		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
	<i>Suma anterior</i>			21 076	10
	IMPREVISTOS.				
	CAPÍTULO XI.				
Unico.	Gastos apremiantes imprevistos que ocurran fuera de consignación durante el ejercicio de este presupuesto, y calamidades públicas.....	1198	00	1198	00
	RESULTAS POR ADICIÓN.	1198	00		
	CAPÍTULO XII.				
	Liquidación de presupuestos anteriores.				
1.º	Obligaciones que quedaron sin satisfacer dentro de los créditos aprobados en el presupuesto anterior.....				
2.º	Cantidades que han quedado sin satisfacer en los presupuestos anteriores al del año último.....				
	<i>Suma total</i>			22 274	13

tos ochenta y *diez* *Diez* *primera* *de* *Noviembre* de mil ochocien-

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE

Priegol.

Año económico de 1886 á 1887

Mes de *Diciembre*

PRESUPUESTO DE GASTOS.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS

por capítulos y artículos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores acuerda este Municipio conforme á lo dispuesto por la Ley Municipal vigente.

ARTÍCULOS.	OBLIGACIONES.	SUMAS		POR CAPÍTULOS	
		POR ARTÍCULOS.		Pesetas.	Cts.
	GASTOS OBLIGATORIOS.				
	CAPÍTULO I.				
	Gastos de Ayuntamiento.				
1.º	Sueldos de empleados y Profesores facultativos titulares.....	1713	29		
2.º	Material de oficinas, impresiones y correo.....	208	33		
3.º	Suscripciones obligatorias y autorizadas.....	14	33		
4.º	Conservación y reparación del edificio que ocupa el Ayuntamiento.....	13	75		
5.º	Idem id. de sus efectos y moviliario.....	21	66		
6.º	Gastos que originan las quintas.....	41	66		
7.º	Idem de las elecciones.....	25	00		
8.º	Gastos menores y representación del Ayuntamiento.....	8	33		
9.º	Gastos de la Comisión de evaluación de la riqueza territorial.....	25	00		
10	<i>Formación de departamentos</i>	25	00		
11	<i>Gastos del Patrono venial</i>	25	00		
	CAPÍTULO II.				
	Policía de seguridad.				
1.º	Gastos de la Alcaldía, Tenencias y Alcaldías de barrio.....	2228	94		
2.º	Haberes de la guardia municipal.....				
3.º	Equipo y vestuario de la misma.....				
4.º	Seguros de incendios.....				
5.º	Medios preventivos y de socorro en incendios y salvamentos marítimos.....				
6.º	Gastos de veredas, extraordinarios y urgentes.....	342	18		
70	<i>Aguiler del Cuartel de la Guardia Civil</i>				
	Suma.....	391	94		



ARTICULOS.	OBLIGACIONES.	SUMAS.			
		POR ARTICULOS.		POR CAPITULOS.	
		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
	Suma anterior.....	"	"	2520	28
	CAPÍTULO III.				
	Policia urbana y rural.				
1.º	Gastos generales del ramo... } Personal.....	828	85	2085	82
	Material.....	"	"		
2.º	Alumbrado..... } Personal.....	220	05		
	Material del alumbrado de aceite.....	711	66		
	Idem del de gas.....				
3.º	Limpieza..... } Personal.....	38	00		
	Material.....	20	83		
4.º	Arbolado de los paseos pù- } Personal.....	"	"		
	blicos..... } Material.....	"	"		
5.º	Animales dañinos.....				
	Aumento y renovación de arbolado.....	"	"		
6.º	Mercados y puestos públicos. } Premios á los matadores.....	20	00		
	Personal.....				
	Material.....				
7.º	Mataderos..... } Personal.....	60	83		
	Material.....	8	33		
8.º	Cementerios..... } Personal.....	167	27		
	Material.....				
9.º	Conservación y reparación de acequias, canales de riego y depósitos de				
	agua del común.....				
10.º	Deslinde y amojonamiento del término jurisdiccional y de terrenos del				
	común.....				
	CAPÍTULO IV.	2085	82		
	Instrucción pública.				
1.º	Personal de instrucción primaria.....	1399	93	2153	74
2.º	Material de escuelas y reparación de efectos en las mismas.....	251	49		
3.º	Retribuciones á los maestros por la enseñanza de niños no pobres.....	222	33		
4.º	Alquileres de los edificios en que se hallan situadas las escuelas, y obras	268	33		
	de reparación y mejoras en los mismos.....	11	66		
5.º	Premios y subvenciones para mejorar la enseñanza.....				
	CAPÍTULO V.	2153	74		
	Beneficencia municipal.				
1.º	Gastos del ramo, según los presupuestos de cada establecimiento.....			362	49
2.º	Socorros domiciliarios, según la legislación de la materia.....	20	83		
3.º	Auxilios benéficos en épocas de carestía y calamidades públicas.....	208	33		
4.º	Socorro y conducción de pobres transeuntes enfermos.....	8	33		
5.º	Socorros á emigrados pobres.....				
6.º	Subvenciones á establecimientos benéficos.....	125	00		
7.º	Por los aumentos y alteraciones que comprende cada establecimiento de				
	Beneficencia en su adicional de gastos nuevos y de resultas de presu-				
	puestos anteriores.....				
	Suma.....	362	49	7.222	33

ARTICULOS.

OBLIGACIONES.

SUMAS.

POR ARTICULOS.		POR CANTIDAD.
Pesetas.	Cts.	Pesetas. Cts.

Suma anterior.....

CAPÍTULO VI.
Obras públicas.

1.º Entretencimiento de los edificios del común.....

2.º Idem de los caminos vecinales y puentes.....

3.º Idem de las fuentes y cañerías.....

4.º Idem de las alcantarillas.....

5.º Obras de reparación del matadero.....

6.º Idem de las del mercado y puestos en las ferias.....

7.º Aceras, empedrado y adoquinado.....

8.º Personal de las obras que se ejecutan por administración.....

9.º Material de las mismas.....

10.º Obras de reparación de la Casa Consistorial.....

11.º Idem del cementerio.....

12.º Idem de *la muralla de San Juan*

"	"	752 33
30	30	
291	66	
16	66	
20	80	
"	"	
164	81	577 28
"	"	
"	"	
30	30	
16	66	
577	28	

CAPÍTULO VII.
Corrección pública.

1.º Personal del depósito municipal.....

2.º Material del depósito municipal.....

3.º Gastos de la cárcel del partido judicial.....

4.º Socorro á presos y detenidos de tránsito.....

50	82	
45	80	
809	22	908 87

CAPÍTULO VIII.
Montes.

1.º Empleados y guardas del ramo.....

2.º Conservación y fomento del arbolado.....

3.º Gastos de deslinde y amojonamiento.....

4.º Aprovechamientos comunales repartidos á los vecinos á título lucrativo.

908	87	
-----	----	--

CAPÍTULO IX.
PRIMERA SECCIÓN.—Cargas.

1.º Anualidad corriente de los censos.....

2.º Otra anualidad á cuenta de las atrasadas, hasta su extinción.....

3.º Funciones de iglesia, iluminaciones y festejos.....

4.º Jubilaciones, pensiones y viudedades legalmente otorgadas.....

5.º Intereses y amortización del empréstito autorizado por

6.º Pago de un por 100 de los créditos reconocidos contra el Municipio.....

7.º Subvenciones de ferrocarriles.....

8.º *Otras subvenciones. Manutención del Ayuntamiento en la Capital.*

9.º Indemnizaciones de terrenos expropiados.....

10.º Gastos de litigios seguidos por la Corporación.....

11.º Gastos de Administración y *contabilidad del Dóbito. Const. de expropiación.*

12.º *Suministros al Ejército y Guardia civil. Copia del Tesoro por Consumos.*

92	66	
41	66	44 48

SEGUNDA SECCIÓN.
VOLUNTARIOS.

Contingente del Municipio en el repartimiento provincial.....

15	80	
86	30	30
88	21	02
88	04	48
3098	76	998 74

CAPÍTULO X.
Obras de nueva construcción.

Estudio de la Canteira en Loja al Salobrar

Laborer en carpintería

416		416 92
41		

Suma.....

416		416 92
41		
45		45 22



ARTÍCULOS.	OBLIGACIONES.	SUMAS.			
		POR ARTÍCULOS.		POR CAPÍTULOS.	
		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
	Suma anterior.....			21 070	22
	IMPREVISTOS.				
	CAPÍTULO XI.				
Unico.	Gastos apremiantes imprevistos que ocurran fuera de consignación durante el ejercicio de este presupuesto, y calamidades públicas.....	1198	03	1198	03
	RESULTAS POR ADICIÓN.	1198	03		
	CAPÍTULO XII.				
	Liquidación de presupuestos anteriores.				
1.º	Obligaciones que quedaron sin satisfacer dentro de los créditos aprobados en el presupuesto anterior.....				
2.º	Cantidades que han quedado sin satisfacer en los presupuestos anteriores al del año último.....				
	Suma total.....			22 268	25

tos ochenta y seis = *Diego primero de Diciembre* de mil ochocientos